

<p>Se le informa a Ud. de la reunión ordinaria que la <b>Junta de Gobierno Local</b> celebrará en la fecha, hora y lugar indicados al margen con arreglo al Orden del Día que figura a continuación:</p>	<p>Fecha de la reunión: 23 de octubre de 2020</p> <p>Hora de comienzo: 13:00 horas</p> <p>Clase de convocatoria: ORDINARIA</p> <p>Lugar de celebración: Salón de Plenos</p>
--	---

**El Alcalde-Presidente**

**D. Javier Ayala Ortega**

(Firmado electrónicamente con Código Seguro Verificación)

#### Orden del Día

- Punto 1º .- Aprobación de las actas de las sesiones celebradas los días **15 de octubre (extraordinaria y urgente) y 16 de octubre (ordinaria) de 2020.**
- Punto 2º .- Modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias. **(Expediente 71/2020).**
- Punto 3º .- Modificación de crédito mediante transferencia entre aplicaciones del mismo grupo de función y redefinición del proyecto de gasto 2018-2-COLEGIOS. **(Expediente 72/2020)**
- Punto 4º .- Modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias. **(Expediente 73/2020)**
- Punto 5º .- Modificación presupuestaria mediante generación de crédito y definición del proyecto de gasto corriente denominado "2020-3-MURO MÓSTOLES 70-A" (referencia 2020000044) destinado a ejecución subsidiaria (demolición muro en c/. Móstoles 70-a). **(Expediente 74/2020)**
- Punto 6º .- Aprobación del proyecto de modificación del artículo 10 de la ordenanza reguladora de la instalación y funcionamiento de terrazas veladores.
- Punto 7º .- Adjudicación del contrato de memoria de obras de pequeña entidad a ejecutar por motivos de urgencia para la reparación y conservación del conjunto de instalaciones deportivas adscrita a la Concejalía de Deportes de Fuenlabrada. **(Expediente 2020/001473)**
- Punto 8º .- Adjudicación del contrato de obras de remodelación y reforma de estancias en edificaciones municipales. **(Expediente 2020/001427)**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7GS7P4Z552YRJ5DRERKBQOIM	Fecha	22/10/2020 11:48:42	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7GS7P4Z552YRJ5DRERKBQOIM">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7GS7P4Z552YRJ5DRERKBQOIM</a>	Página	1/3	



- Punto 9º .- Levantamiento de la suspensión relativa al contrato para el servicio de intervención técnica dirigido a prevenir situaciones de violencia con perspectiva de género en la infancia. (**Expediente. 2018/002334**)
- Punto 10º .- Aprobación de la prórroga del contrato de servicio de mantenimiento de zonas verdes, limpieza viaria y recogida de enseres en la Junta de Distrito Loranca, Nuevo Versalles y Parque Miraflores. (**Expediente E.9.C.16**)
- Punto 11º .- Aprobación del gasto, pliegos y expediente de contratación para el suministro de vestuario técnico para los componentes del servicio de Bomberos y Protección Civil. (**Expediente 2020/001248**)
- Punto 12º .- Devolución de fianza.
- Punto 13º .- Convalidación del gasto de las facturas correspondiente al suministro de materiales y repuestos así como las reparaciones específicas e inspecciones específicas (ITV), necesarias para el mantenimiento y reparación de los vehículos y maquinaria municipal, emitida por la empresa BADABAN IMPRESIÓN Y DECORACIÓN, S.L..
- Punto 14º .- Convalidación del gasto de las facturas correspondientes al servicio de limpieza y mantenimiento de los contenedores de residuos soterrados, emitidas por la empresa SULO IBÉRICA, S.A..
- Punto 15º .- Convalidación del gasto de la facturas correspondientes al servicio de comida a domicilio periodo COVID 19, emitidas por la empresa UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, ULCASA, S.A..
- Punto 16º .- Convalidación del gasto de la factura correspondiente al servicio de mantenimiento y lavado de papeleras en el municipio de Fuenlabrada, emitida por la empresa SULO IBÉRICA, S.A..
- Punto 17º .- Convalidación del gasto de las facturas correspondientes al servicio de limpieza de zonas infantiles, emitidas por la empresa LICUAS, S.A..
- Punto 18º .- Convalidación del gasto de las facturas correspondientes a la gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida de muebles y enseres abandonados excepto Loranca y recogida selectiva de envases en la totalidad del municipio, emitidas por la empresa URBASER, S.A., de los meses; enero, marzo y agosto de 2020.
- Punto 19º .- Convalidación del gasto de las facturas correspondientes a la gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida de muebles y enseres abandonados excepto Loranca y recogida selectiva de envases en la totalidad del municipio, emitidas por la empresa URBASER, S.A., del mes de septiembre de 2020.
- Punto 20º .- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la asociación Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7GS7P4Z552YRJ5DRERKBQOIM	Fecha	22/10/2020 11:48:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7GS7P4Z552YRJ5DRERKBQOIM">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7GS7P4Z552YRJ5DRERKBQOIM</a>	Página	2/3





- Punto 21º .- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la asociación Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid (CRUZ ROJA ESPAÑOLA).
- Punto 22º .- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la Federación de Plataformas Sociales Pinardi (FEDERACIÓN PINARDI).
- Punto 23º .- Aprobación de la cuenta justificativa del convenio de Cooperación entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la ONGD AYME Ayuda a Mama en Etiopía.
- Punto 24º .- Aprobación de la cuenta justificativa de la convocatoria de subvenciones 2019 para la Concejalía de Mayores.
- Punto 25º .- Resolución de Recursos de Alzada, contra el acuerdo de la Asamblea General de la Entidad Urbanística Colaboradora Entidad de Colaboración Urbanística Doce Rosas Loranca-Ciudad Jardín.
- Punto 26º .- Autorización, disposición y obligación correspondiente al pago de la tasa de RSU municipios julio 2020.
- Punto 27º .- Autorización, disposición y obligación correspondiente al pago de la tasa de RSU municipios agosto 2020.
- Punto 28º .- Aprobación de las relaciones contables de facturas y/o certificaciones de obra.

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IV7GS7P4Z552YRJ5DRERKBQOIM	<b>Fecha</b>	22/10/2020 11:48:42
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
<b>Firmado por</b>	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7GS7P4Z552YRJ5DRERKBQOIM">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7GS7P4Z552YRJ5DRERKBQOIM</a>	<b>Página</b>	3/3

